



¿Están los contenidos del programa FIB-5220 acorde con la Ordenanza 03'2005?

Ana Cristina Roa Ramírez

Resumen

La investigación “Análisis de los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220)” en relación a la ordenanza 03'2005” se propuso determinar la relevancia y posición de los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal, plan 12, de la Licenciatura en Educación Inicial de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), en relación con la Ordenanza 03'2005. La investigación empleó la técnica de análisis de contenido y su decodificación mediante frase-núcleo, según el método Manifiesto Project. Se obtuvo una relevancia favorable de un 71% de los contenidos y un índice posicional de 0.4. Finalmente se sugiere mayor valoración a la descripción de la asignatura, según la Ordenanza 03'2005, y la revisión de dicha ordenanza.

Palabras clave: currículo programa de asignatura, actualización, educación infantil, expresión corporal, psicomotricidad.

Introducción

La educación superior de la República Dominicana tiene el interés de formar egresados y egre-

sadas acorde a estándares mundiales, por medio de la actualización de los programas de estudio y el rediseño curricular de las Instituciones de Educación Superior. Así lo afirma la Ley 139-01.

El Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCyT) expresa en el Plan Decenal de Educación Superior 2008-2018 su interés en fomentar la innovación de los programas de estudio de las universidades. Por ende, la actualización de los programas de estudio para la formación de maestros y maestras competentes acorde a la sociedad del conocimiento es una necesidad nacional, vista también como una meta de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD, 2012).

Sobre este mismo orden, la reforma del Sistema Educativo Dominicano conllevó uno de los tres pactos nacionales, que tiene como responsable a todas las fuerzas de la nación en apoyo a la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (República Dominicana, 2012). Esta estrategia denominada Ley 1-12 especifica en su acápite 3.3.3.1 la actualización del currículo de la educación superior para alcanzar estándares internacionales de calidad.

La presente investigación se centró en la observación de los contenidos del programa vigen-

te de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220), partiendo de lo propuesto por la Ordenanza 03'2005 que establece el Currículum de la Licenciatura de Educación Inicial en la República Dominicana. Se ejecuta de esta manera, debido a que se hace necesario que para un adecuado análisis de los contenidos de un programa de estudio se parta del programa oficial que los rige (Zabalza, 2009).

El programa de estudio de la Licenciatura en Educación Inicial planteado por la Ordenanza 03'2005 está preparado para la formación de maestros y maestras de niños y niñas de 0 a 6 años. Integra la formación necesaria para ingresar como docente en el Sistema Educativo Dominicano.

Dentro de la Ordenanza, el acápite k del artículo 46 denominado Expresión Corporal y Psicomotricidad presenta la descripción y los contenidos que orientan la asignatura FIB-5220, la cual se encuentra en el Área de Conocimientos del Nivel. Para la comprensión de los contenidos planteados por la misma se hace necesario indagar en su fundamentación teórica.

En Educación Infantil, la expresión corporal es el medio de comunicación que tienen los niños y niñas para expresar sus emociones o sus pensamientos y la manera de manifestarse hacia el medio que les rodea, tomando en cuenta el gesto y el movimiento como componentes básicos (Aucouturier, 2007; Cáceres, 2010). La psicomotricidad, según Aucouturier (2007), se concibe como la manera de comprender la expresión que realizan los niños y niñas por medio de su cuerpo en el momento biológico en que la mente y el cuerpo están unidos. Se refiere a la unión de las funciones emocionales, cognitivas y simbólicas.

La visión educativa de expresión corporal y la psicomotricidad acorde a los planteamientos de la Ordenanza 03'2005 está concebida bajo un currículo centrado en el aprendizaje. Los movimientos que se realizan no son el fin de la psicomotrici-

dad, sino un medio para la expresión. Así mismo, el cuerpo no es visto desde un punto de vista instrumental para ejecutar acciones, es visto como un medio para lograr el fin que es la expresividad (Arnáiz, Rabadán & Vives, 2008; Maigre & Destrooper, 1984). Por tanto, el fundamento de la Asignatura está vinculado a la ideología que concibe al cuerpo como un medio de expresión, donde las situaciones elaboradas por los y las docentes permitirán trabajar con el niño y la niña desde un punto de vista global.

Objetivos del estudio

El objetivo general del estudio fue:

Determinar la relevancia y posición de los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con los contenidos de la Ordenanza 03'2005.

A continuación, se detallan los objetivos específicos basados en los contenidos planteados en la Ordenanza 03'2005.

1. Identificar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con las concepciones, fundamentos, principios y propósitos de la psicomotricidad, planteados por la Ordenanza 03'2005.
2. Registrar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con las estrategias para el desarrollo de la psicomotricidad, planteados por la Ordenanza 03'2005.
3. Identificar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con la psicomotricidad gruesa y fina, conceptualización de esquema corporal, lateralidad y coordinación visomotora, planteados por la Ordenanza 03'2005.

4. Recoger los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con los conceptos y principios de la expresión corporal, planteados por la Ordenanza 03'2005.
5. Identificar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con el cuerpo como instrumento de comunicación, planteados por la Ordenanza 03'2005.
6. Señalar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con las técnicas de expresión corporal, tipos de movimientos, espacio, tiempo, ritmo, pulso y acento, planteados por la Ordenanza 03'2005.
7. Localizar los contenidos del programa de asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal FIB-5220 en relación con las estrategias, procedimientos y recursos para la expresión corporal, planteados por Ordenanza 03'2005.
8. Identificar los contenidos del programa de asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal FIB-5220 en relación con la actitud docente, planteados por la Ordenanza 03'2005.
9. Localizar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con el ambiente, planteados por la Ordenanza 03'2005.
10. Identificar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con los materiales, planteados por la Ordenanza 03'2005.
11. Mostrar los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220) en relación con el juego simbólico: mímica, dramatización y jue-

gos musicales, planteados por la Ordenanza 03'2005.

Metodología

El estudio "Análisis de los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220)" es una investigación cuantitativa, de tipo exploratoria y descriptiva. Se utilizó el método deductivo. Se partió de las teorías que se disponen, se seleccionaron las áreas o categorías referidas a unas determinadas consideraciones teóricas y se asignó categoría a los dos polos de una determinada dimensión de estudio. Esta metodología está fundamentada en las ideas de Laurence Bardin (2002) y Sonia Alonso, Andrea Volkens & Braulio Gómez (2012).

El universo de estudio está conformado por los contenidos del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220), plan 12, de la Licenciatura de Educación Inicial de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Es un único texto. Se pudo seleccionar el universo completo de interés sin necesidad de limitar la observación. Se tomó en cuenta la teoría planteada por la Ordenanza 03'2005 y se identificó su contenido en el programa de la asignatura FIB-5220.

Para el levantamiento de la información fueron utilizadas fuentes primarias (recopiladas por la persona investigadora mediante la revisión de documentos). La técnica empleada para recolectar la información fue el análisis de contenido, el cual consiste en una técnica de tratamiento de mensajes para la actualización de los indicadores en la que se permite inferir una realidad a otra diferente. Está caracterizada por el razonamiento de sus variables, es decir "variables inferidas a partir de variables de inferencia" (Bardin, 2002, p. 88). La unidad de codificación es la frase-núcleo, también llamada cuasi-frase.

Para este estudio se tomó como ejemplo la metodología de análisis de contenidos del *Mani-*

fiesto Project (Alonso, Volkens & Gómez, 2012), el cual tiene como fin registrar el número de cuasi-frases que un programa de un partido político dedica a cada categoría del esquema de clasificación y así calcular esta cifra para obtener el porcentaje sobre el número total de cuasi-frases del programa electoral. Se tomó como base esta metodología, ya que analiza la posición de los programas políticos. En este caso se analiza un programa educativo, el cual puede tener una vertiente positiva o negativa acorde a la Ordenanza que le rige. Se toma en cuenta en esta investigación el indicador, el tema que trata y la dirección o posición que plantea. En este caso, los indicadores a identificar en el programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal pueden o no estar acorde con los fundamentos de la Ordenanza. Por tanto, lo que interesa no es solo que se encuentren los indicadores, sino también la posición que mantienen frente a la Ordenanza.

Los instrumentos para realizar el análisis de contenido están basados en la codificación manual. En el estudio se utilizaron los siguientes: esquema de clasificación o sistema de codificación, manual del codificador y formación del codificador.

Sobre la fiabilidad, se observa que esta depende de dos asuntos: de la destreza, la intuición y la experiencia de los codificadores y de la claridad de las categorías que guían la codificación. La validez y la fiabilidad pueden verse de la siguiente manera: la validez estructural está basada en las preguntas de investigación, la conceptualización de estas y la selección del texto; la validez semántica está basada en las categorías derivadas empíricamente y consecuente codificación del texto; y la fiabilidad se consume en los procedimientos adecuados para la codificación manual.

Procedimientos

Elección de la muestra: para el estudio se consideró todo el universo.

Descomposición en unidades de codificación: descomposición del programa FIB-5220 en unidad



de análisis, en este caso frases-núcleo, y su enumeración de frases-núcleo.

Cuantificación y codificación: se asignaron las unidades de análisis a las categorías correspondientes; cada unidad ocupó solo una categoría y para asegurarlo se hicieron varias rondas de confirmación.

Medida de relevancia: se registró el número de frases-núcleo que el programa dedica a cada categoría del esquema de clasificación. A continuación, se calculó el porcentaje, tomando en cuenta el número total de frases-núcleo y se obtuvo la relevancia determinando el porcentaje total de referencias.

Medida de posición: para clasificar la posición de positivo a negativo en una continuación de favorable a desfavorable, se buscó un indicador de posición a partir de los porcentajes de cuasi-frases

disponibles. La escala de posición pura se mueve entre los límites -1 y +1, se da el valor de 0 cuando el programa no se refiere a las categorías mencionadas. La posición de un programa frente a una ideología es el equilibrio de situar la posición pura (posición independientemente de la extensión del programa). La posición pura se calcula estandarizando los porcentajes de las categorías a la suma añadida de los porcentajes las categorías: $(\text{Número de cuasi-frases a favor}) - (\text{Número de cuasi-frases en contra}) / (\text{Número de cuasi-frases a favor}) + (\text{Número de cuasi-frases en contra}) = \text{Posición pura}$.

El plan de actuación estuvo basado en la ejecución de los siguientes instrumentos por su orden:

Esquema de clasificación

1. Las concepciones, los fundamentos y los principios de la psicomotricidad

1.1 Concepción de la psicomotricidad (positivo): referencias favorables a la concepción, conceptualización y fundamentación de la psicomotricidad desde un punto de vista comunicativo, relacional o vivenciado.

1.2 Concepción de la psicomotricidad (negativo): referencias acorde a la concepción, conceptualización y fundamentación de la psicomotricidad desde un punto de vista funcional o instrumental. Se puede entender sobre psicomotricidad dirigida o Educación Física.

2. Estrategias para el desarrollo de la psicomotricidad

2.1 Estrategias psicomotrices (positivo): referencias dirigidas a reconocer la visión de intervención en la psicomotricidad como un medio de expresión.

2.2 Estrategias psicomotrices (negativa): referencias dirigidas a reconocer la visión de intervención en la psicomotricidad con un fin funcional o de conocimiento del cuerpo.

3. Psicomotricidad gruesa y fina. Conceptualización de esquema corporal, lateralidad y coordinación visomotora.

3.1 Componentes psicomotricidad (positivo): nociones enfocadas al conocimiento de los componentes de la psicomotricidad, dentro del ámbito de la espontaneidad.

3.2 Componentes psicomotricidad (negativo): nociones enfocadas al conocimiento de los componentes de la psicomotricidad, dentro del ámbito de las acciones dirigidas.

4. Conceptos y principios de la expresión corporal

4.1 Concepción de la expresión corporal (positivo): referencias que indican que la expresión corporal es la manera que tiene el niño y la niña de manifestarse al mundo. Es un medio que le permite comunicarse. Visión de la expresividad desde un punto de vista integral, cuerpo, mente y emoción.

4.1 Concepción de la expresión corporal (negativa): referencias que se oponen a que la expresión corporal sea la manera que tienen el niño y la niña de manifestarse al mundo. Indicaciones que presentan la expresión corporal como la ejecución de acciones corporales previamente planificadas. Visión de la expresividad desde un punto de vista funcional.

5. El cuerpo como instrumento de comunicación.

5.1 El cuerpo (positivo): referencias favorables a la visión del cuerpo como el medio de expresión del niño o niña.

5.2 El cuerpo (negativo): referencias dirigidas a la concepción del cuerpo como un instrumento.

6. Técnicas de expresión corporal.

6.1 Manejo de la expresión corporal (positivo): referencias que indiquen el manejo de la expresión corporal. Los movimientos que realizan los niños y niñas acorde a su estado evolutivo, emocional, cognitivo.

6.2 Manejo de la expresión corporal (negativo): referencias que indiquen el manejo de la expresión corporal por medio de actividades dirigidas para ser ejecutadas por los niños y niñas.

7. Estrategias, procedimientos y recursos para la expresión corporal.

7.1 Estrategias de la expresión corporal (positivo): referencias que indiquen la existencia un proyecto basado en el juego que crea el niño y la niña.

7.2 Estrategias de la expresión corporal (negativo): referencias que indiquen la existencia un proyecto basado en el juego dirigido.

8. Actitud docente

8.1 Actitud docente, positiva: referencias que indiquen que el o la docente no es el centro de la enseñanza. Un/a docente acompañante, que prepara espacios.

8.2 Actitud docente, negativa: referencias que indiquen que el o la docente dirige las acciones. Un/a docente protagonista, que dirige.

9. Ambiente

9.1 Ambiente (positivo): preparación del entorno o de la sala. El ambiente es pensado dentro de referencias que apoyan la expresión corporal como un medio de expresión.

9.2 Ambiente (negativo): preparación del entorno o de la sala. El ambiente es pensado en función de la ejecución de acciones previamente señalizadas.

10 Materiales

10.1 Materiales, positivo: referencias que indican el uso de materiales o recursos del ambiente para condicionar los aprendizajes dentro de referencias que indiquen su posición hacia la expresividad motriz, como medio a favorecer.

10.2 Materiales, negativo: referencias que indiquen el uso de materiales o recursos del ambiente para condicionar los aprendizajes dentro de referencias orientadas a la ejecución de acciones previamente señalizadas.

11. El juego simbólico: mímica, dramatización y juegos musicales

11.1 Juego simbólico, positivo: desarrollo de

juegos simbólicos que partan de la espontaneidad del niño o niña.

11.2 Juego simbólico, negativo: desarrollo de juegos simbólicos planificados por el o la docente.

Manual de codificación de la investigación

Los siguientes manuales fueron adaptados para la investigación a partir de las ideas de Volkens (2000, visto en la publicación de Alonso, Volkens & Gómez, 2012).

Manual del codificador

Norma #1	Memorice las definiciones en la medida de lo posible.
Norma #2	La cuasi-frase es la unidad de codificación. Está formada por un conjunto de palabras que tienen un único argumento.
Norma #3	Por cualquier duda mantenga a mano el manual y consulte con el investigador principal.
Norma #4	Lo principal es tomar en cuenta la posición de la unidad de análisis en su codificación.
Norma #5	Use diccionarios para consultar cualquier término.
Norma #6	Siempre que tenga dudas, sobre una unidad de análisis, haga otra ronda de codificación, antes de decidirse por una.
Norma #7	Trate de evitar dejar frases sin codificar.

Reglas de decisión

Regla #1	Considere el argumento completo, ya que el contexto puede ofrecer pistas sobre la categoría a codificar.
Regla #2	Nunca cree nueva categoría sin consultar con el experto.
Regla #3	Recuerde leer las indicaciones antes de tomar una cuasi-frase como incodificable.

Regla #4	Utilice los títulos de la sección como pistas para codificar, aunque en sí mismos no se codifiquen.
Regla #5	Codifique los programas cortos dos veces, pues cada decisión es crucial.
Regla #6	Necesita la formación antes de proceder a la codificación.

Resultados obtenidos

A continuación, se presenta la medida de relevancia. Este cuadro se elaboró con los resultados de la descomposición del programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal en frases-núcleos y luego se procedió a su cuantificación y codificación.

CUADRO NO. 1: POSICIÓN DE LAS FRASES-NÚCLEOS SOBRE LAS ÁREAS DE LA ORDENANZA 03'2005.

Área de la Ordenanza 03'2005 (Esquema de Clasificación).	Posición de las frases-núcleos del programa FIB-5220 acorde a la Ordenanza 03'2005.	Totales de posición de las frases- núcleos.
1	+	1
	-	0
2	+	2
	-	0
3	+	1
	-	0
4	+	3
	-	0
5	+	0
	-	1
6	+	0
	-	2
7	+	3
	-	0
8	+	0
	-	0
9	+	1
	-	0
10	+	1
	-	1
11	+	0
	-	1

Fuente: Elaboración propia

En el proceso de codificación y cuantificación de las 22 frases-núcleos identificadas en el programa FIB-5220, 17 lograron ubicarse dentro de las 11 áreas. Con 12 frases-núcleos a favor y 5 en contra.

En 8 de las 11 áreas se presenta relevancia positiva. Siendo el área 4, sobre Conceptos y principios de la expresión corporal y el área 7, sobre Estrategias, procedimientos y recursos para la ex-

presión corporal, en las que se encontró mayor relevancia positiva.

Se observa que las áreas 10, sobre materiales; 11, sobre juego simbólico y 6, sobre Técnicas de expresión corporal, son las áreas que presentan medida de relevancia en contra de la Ordenanza 03'2005. El área 6 es la que tiene la mayor cantidad de frases-núcleos en contra de la Ordenanza.

Se encontró, también, que el programa de la asignatura FIB-5220 está ausente de contenidos acorde al área 8, aquellos que estudian la actitud del o la docente.

¿En qué consistió la relevancia a favor?

Las áreas destacadas a favor de la Ordenanza fueron:

Área 1: Las concepciones, fundamentos, principios y propósitos de la psicomotricidad

Área 2: Estrategias para el desarrollo de la psicomotricidad

Los contenidos sobre las concepciones, fundamentos, principios y propósitos de la psicomotricidad se encuentran presentes por medio del concepto de psicomotricidad. Se destaca que este concepto está recogido dentro de la importancia que tiene la Expresión Corporal para el niño y la niña. Estos contenidos sólo son representados por una sola frase-núcleo; aun así, se revela su propósito global de formación. De modo que, aunque solo se plantea una cuasi-frase del programa, se ha observado que engloba el área planteada por la Ordenanza 03'2005. Esta frase-núcleo suma puntos a favor de la Ordenanza.

Los contenidos sobre las estrategias para el desarrollo de la psicomotricidad se encuentran presentes por medio de las frases-núcleos *¿Qué es improvisar?* y *¿Cómo plantear las consignas?* Estas se enmarcan dentro de la Unidad 2 denominada Naturaleza de la Expresión Corporal. Las estrategias abarcan la manera de trabajar la psicomotricidad. Su función como contenido es dar a mostrar las tácticas de acción en que se enmarca la visión educativa de la psicomotricidad. En cierta medida, la exposición sobre el planteamiento de la improvisación y el manejo de la consigna permite la reflexión sobre la fundamentación de la metodología a tomar en cuenta dentro de esta disciplina.

Al estar estas frases enmarcadas en la Naturaleza de la Expresión Corporal, suman puntos a favor de la Ordenanza.

Los contenidos sobre psicomotricidad del programa de asignatura FIB-5220 expresan su relación a favor de las Áreas 1 y 2 de la Ordenanza, que abarcan la temática de la psicomotricidad como medio de expresión y de tácticas de acción educativas acorde a la psicomotricidad como un medio, y no un fin, para la construcción de aprendizajes.

Área 3: Psicomotricidad gruesa y fina, conceptualización del esquema corporal, lateralidad y coordinación visomotora.

Los contenidos sobre la psicomotricidad gruesa y fina, la conceptualización del esquema corporal, la lateralidad y coordinación visomotora que plantea la Ordenanza, son representados en la cuasi-frase que expone sobre el Perfil físico-motriz de los egresados del Nivel Inicial. Esta se enmarca dentro de la Unidad 4 denominada el Currículum del Nivel Inicial. Los componentes de la psicomotricidad que se plantean implican el conocimiento de estos por los y las docentes. Esta frase-núcleo suma puntos a favor de la Ordenanza.

Área 4: Conceptos y principios de la expresión corporal

Área 7: Estrategias, procedimientos y recursos para la expresión corporal

Los contenidos sobre los conceptos y principios de la expresión corporal se encuentran presentes en tres cuasi-frases. Estas son: Concepto de expresión corporal, El gesto y el movimiento, y la tercera es *¿Por qué la expresión corporal en el Nivel Inicial?* Estas dos primeras están planteadas dentro de la Unidad 1 denominada Importancia de la Expresión Corporal, la tercera se encuentra incluida dentro de la Unidad 2 que expone la Naturaleza de la Expresión Corporal. Los conceptos y principios han sido tomados en cuenta por el programa. Estas tres cuasi-frases suman puntos a favor de la Ordenanza.

Los contenidos sobre las estrategias, procedimientos y recursos para la expresión corporal se encuentran planteados en tres frases-núcleos. La primera se encuentra dentro de la Unidad I, la cual es llamada Importancia de la Expresión Corporal y la frase-núcleo, denominada El juego. Las siguientes frases-núcleos son los propósitos, los bloques de contenido, estrategias y actividades; y la planificación. Estas se encuentran enmarcadas dentro de los planteamientos del Currículo del Nivel Inicial. La estrategia básica de la psicomotricidad es el juego, por tal razón ésta frase-núcleo se encuentra presente en esta Área. Estas frases-núcleos agregan valor a favor de la Ordenanza.

De modo que, en las áreas dedicadas a la Expresión Corporal, se encontraron contenidos a favor del área conceptual y procedimental de ésta. Observando que existe coherencia en la mirada de estos conceptos y evidenciando una planificación de situaciones en que la mirada de la expresión corporal del niño está acorde a los procedimientos didácticos a diseñar.

Área 9: El ambiente

Área 10: Los materiales

Los contenidos sobre el ambiente se encuentran representados en la frase-núcleo denominada: la noción del espacio. Esta se encuentra en la Unidad 2 que expone sobre la Naturaleza de la expresión corporal. Se observa que esta frase-núcleo le aporta puntos a favor al Programa frente a la Ordenanza.

Los contenidos sobre los materiales se encuentran representados en dos frases-núcleo denominadas: la noción de los objetos y los aparatos, materiales e implementos. La primera frase-núcleo se encuentra dentro de la Unidad 2 denominada Naturaleza de la Expresión Corporal y la segunda frase-núcleo, dentro de la ideología "Construyendo camino en la Educación Física". La frase-núcleo sobre la noción de los objetos revela la presencia de esta Área en el programa de la asignatura. Sin

embargo, la frase-núcleo identificada sobre los aparatos materiales e implementos, al estar enmarcadas en la ejecución de actividades previamente determinadas, contradice la visión educativa de esta Ordenanza. Queda observado entonces, que una frase-núcleo aporta a favor de la Ordenanza y la otra frase-núcleo presenta puntos en contra.

¿En qué consistió la relevancia en contra?

Las áreas destacadas en contra de la Ordenanza fueron:

Área 5: El cuerpo

Área 6: Las técnicas de expresión corporal, tipos de movimientos, espacio, tiempo, ritmo, pulso y acento

Área 11: El juego simbólico: mímica, dramatización y juegos musicales

Los contenidos sobre el cuerpo como instrumento de comunicación se encuentran representados por la frase-núcleo denominada aprendizaje motor. Esta frase está incluida en la unidad llamada "Construyendo camino en la Educación Física". Esta cuasi-frase, al estar enmarcada en el campo de la Educación Física, plantea la concentración de la disciplina hacia lo corporal, en un primer plano, y no hacia la globalidad, como se fundamenta en la Ordenanza. Este concepto, aunque ha sido pensado a planificarse en el Programa se revela como teoría en contra de los planteamientos de la Ordenanza.

Los contenidos sobre las técnicas de expresión corporal, tipos de movimientos, espacio, tiempo, ritmo, pulso y acento son encontrados en dos frases-núcleos. La primera es la competencia motriz y, la segunda, las capacidades coordinativas y condicionales. Están enmarcadas en la Unidad 3 sobre la ideología "Construyendo camino en la Educación Física". El hecho de que la descripción de los movimientos a realizar por los niños y niñas esté en-

frascada dentro del ámbito de la Educación Física, es un indicador de que dichos contenidos están en contra de los planteamientos sobre la globalidad del ser que guían la Ordenanza para la educación corporal de los y las infantes. Estos conceptos, aunque involucran concepciones con el mismo interés de la Ordenanza, se encuentran en contra de esta.

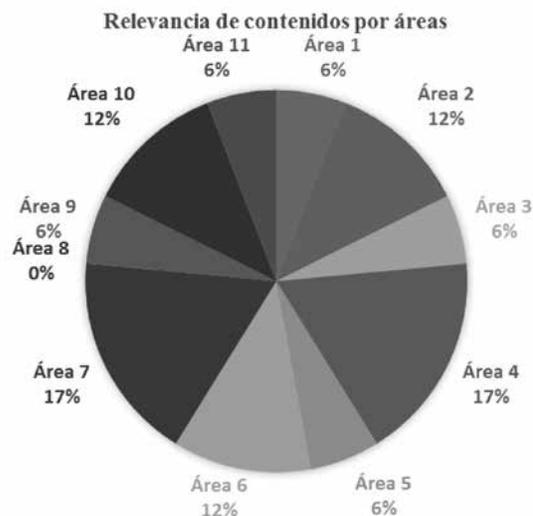
Los contenidos sobre el juego simbólico plantean el tipo de juego que se espera que realicen los niños y niñas como mejor recurso para favorecer la expresividad corporal. La frase-núcleo llamada el juego en la actividad física plantea otro tipo de juego. Este juego es el interesado en las acciones motrices, a diferencia del planteado por la Ordenanza, que desea favorecer la globalidad del niño/niña y de esta manera desarrollar todas las facultades de los niños y niñas a su vez. Se observa que esta frase-núcleo muestra puntos en contra.

La perspectiva de la Educación Física se plantea en contra de la fundamentación teórica de la Ordenanza. La visión que se tenga del cuerpo será la manera en que desarrollaremos las técnicas de expresión corporal y el juego simbólico. Se observa que el cuerpo no es visto como medio de expresión, sino de forma instrumental. Así mismo, la concepción del juego simbólico está enfocada a una representación, más que a una expresión espontánea.

Contenidos encontrados sin relevancia

Los contenidos sobre la actitud que deben tener los y las docentes según los planteamientos de la expresión corporal en esta visión educativa, no son planteados directamente en ninguna de las frases-núcleo del Programa. Por tanto, esta Área de la Ordenanza está ausente en el programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal.

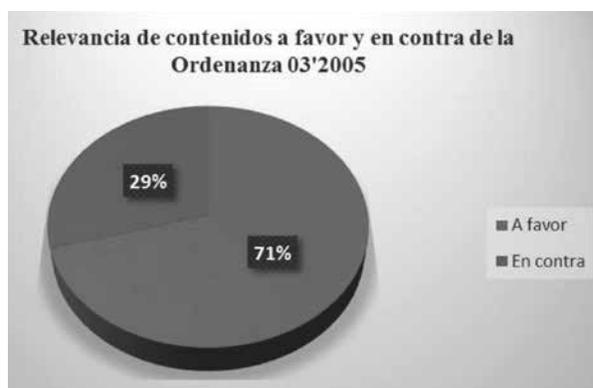
GRÁFICO NO. 1: RELEVANCIA DE CONTENIDOS POR ÁREA FRENTE A LA ORDENANZA



Fuente: Elaboración propia

El gráfico No. 1 compone la relevancia total en porcentaje de los contenidos en las 11 áreas de la Ordenanza 03'2005. Se observa que las áreas 4 y 7 abarcan cada una un 17%, el mayor porcentaje de contenidos del programa a favor de la Ordenanza 03'2005.

GRÁFICO NO. 2: RELEVANCIA A FAVOR Y EN CONTRA DE LA ORDENANZA



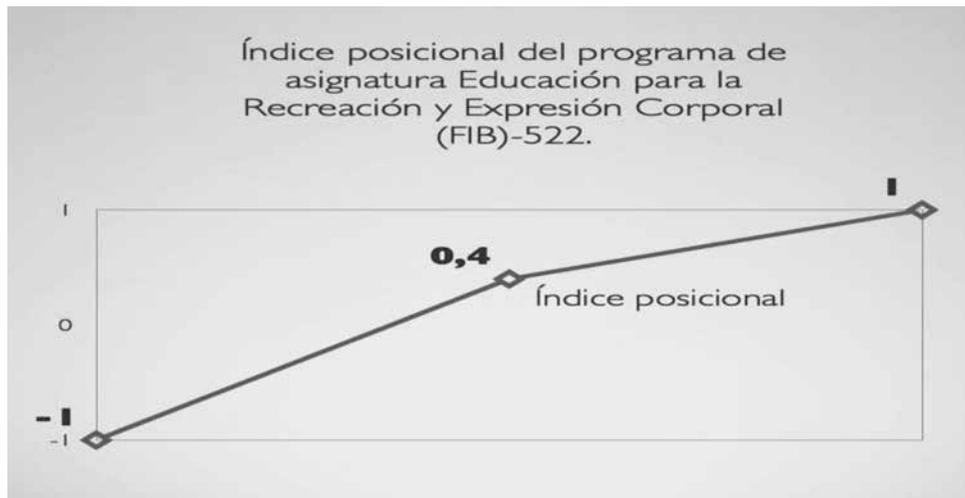
Fuente: Elaboración propia

El gráfico No. 2 expresa que el programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal muestra una relevancia a favor de los contenidos de la Ordenanza 03'2005 en un 71%,

y una relevancia en contra de un 29%. La mayoría de los contenidos presentados en el programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal se encuentran a favor de la Ordenanza 03'2005.

¿Cuál fue la posición encontrada del programa de la asignatura acorde a la Ordenanza 03'2005?

GRÁFICO NO. 3: ÍNDICE POSICIONAL DEL PROGRAMA EN RELACIÓN A LA ORDENANZA 03'2005



Fuente: Elaboración propia

El gráfico No.3 presenta el índice posicional de los contenidos que se encuentran en el programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal en relación a la Ordenanza 03'2005. Se observa que ha obtenido un índice posicional de un 0.4%. Tomando en cuenta la posición de 0.4 entre el rango de -1 y 1, se observa una posición a favor.

Conclusiones

Para concluir, se observa que la mayoría de los contenidos del programa de la asignatura Educa-

ción para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-522) están acorde a lo estipulado en la Ordenanza 03'2005.

Específicamente se observó la existencia de una relación favorable en las áreas: Las concepciones, fundamentos, principios y propósitos de la psicomotricidad; Estrategias para el desarrollo de la psicomotricidad; Psicomotricidad gruesa y fina, conceptualización del esquema corporal, lateralidad y coordinación visomotora; Conceptos y principios de la expresión corporal; Estrategias, procedimientos y recursos para la expresión corporal; El ambiente, y Los materiales; aunque en el

área de Los materiales se obtuvo una frase-núcleo en contra. Los hallazgos evidenciaron que existe una relación desfavorable en relación con las áreas El cuerpo; Las técnicas de expresión corporal, tipos de movimientos, espacio, tiempo, ritmo, pulso y acento, y El juego simbólico: mímica, dramatización y juegos musicales. El área de Actitud Docente no tuvo ninguna representación en el Programa FIB-5220.

Se cierra este artículo recomendando mayor valoración a la fundamentación de la asignatura, según lo planteado en el acápite k, del artículo 46 de la Ordenanza 03'2005 denominado Expresión Corporal y Psicomotricidad, el cual sirve de orientación a la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (FIB-5220). Así también, se sugiere la evaluación de dicha ordenanza.

Referencias bibliográficas

- Alonso, S., Volkens, A. & Gómez, B. (2012). *Análisis de contenido de textos políticos. Un enfoque cuantitativo*. Cuadernos Metodológicos 047. Centro de Investigaciones Sociológicas. España.
- Arnáiz, P., Rabadán, M. & Vives, I. (2008). *La psicomotricidad en la escuela: una práctica preventiva y educativa*. (2ª ed.). Málaga: Ediciones Aljibe.
- Aucouturier, B. (2007). *Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz*. (3ª ed) Barcelona: Editorial Graó
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido* (3ª ed.). Madrid: Editora: Akal
- Cáceres, M. (2010). *La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil*. Revista digital para profesionales de la enseñanza, 9, 1-7.
- Maigre, A. & Destrooper, J. (1984). *La educación psicomotora* (3ª ed.) Madrid: Ediciones Morata.
- República Dominicana (2001). *Ley 139-01, de Educación Superior, Ciencia y Tecnología*. Dada en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso de la República Dominicana, 24 de julio, 2001.
- República Dominicana (2005). *Ordenanza 03'2005 Currículum de la Licenciatura en Educación Inicial*. Secretaría de Estado de Educación-Consejo Nacional de Educación, dictada el 29 de septiembre, 2005. República Dominicana,
- República Dominicana (2012). *Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030*. Promulgada por el Poder Ejecutivo, 25 de enero, 2012.
- Universidad Autónoma de Santo Domingo. (s.f.). Programa de la asignatura Educación para la Recreación y Expresión Corporal (PED-5220)
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (2012). Plan de Desarrollo 2012-2014. Facultad de Ciencias de la Educación. República Dominicana: Editora Universitaria-UASD
- Zabalza, M. (2009). *Diseño y desarrollo curricular*. España: Narcea, S. A.